

2. ANEXOS

2.1 Anexo 1: Formulario de solicitud de extensión de plazo

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO

Santiago, 25-01-2022

NOMBRE DEL TITULAR: BOETSCH S.A.

RAZÓN SOCIAL: BOETSCH S.A.

NOMBRE REPRESENTANTE: ANDRÉS VERA SALINAS

MATERIA: Solicitud de ampliación de plazos para presentación de programa de cumplimiento.

PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: RoI D-235-2021

FISCAL INSTRUCTOR (A): Álvaro Núñez Gómez de Jiménez

Señores (as)

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Por medio de esta presentación, y estando dentro de plazo, solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, se me conceda una ampliación del plazo establecido para la presentación de un Programa de Cumplimiento y descargos en el Procedimiento Sancionatorio RoI D-235-2021. Se fundamenta esta solicitud en lo siguiente (exponer aquí sus razones, ejemplo: consiguiendo información técnica y recopilando antecedentes de hecho, para la presentación de un Programa de Cumplimiento; encontrándose en proceso de contratación de servicios, destinados a evaluar la ejecución de un Programa de Cumplimiento) _____

Por cuanto con fecha de hoy, 25/01/2022, hemos recibido la confirmación oficial por parte de la empresa acreditada Acustec S.A. y de la persona afectada con los ruidos objeto de este procedimiento, que las nuevas mediciones que sustentan la efectividad de nuestro plan de cumplimiento, se efectuarán, el día miércoles 2 de febrero.

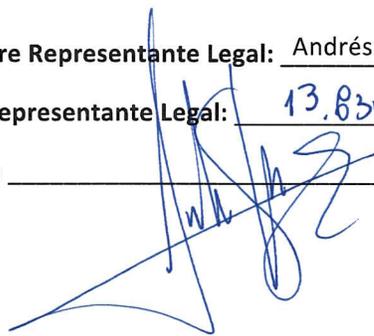
Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de lo Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazos.

Adjunto documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 de la Ley 19.880.

Nombre Representante Legal: Andrés Vera Salinas

RUT Representante Legal: 13.830.658-5

Firma: _____



**MEDICIÓN: _ 059-01 _ Condominio Brisas del Norte _ PDC ROL D-235-2021 _
02/02/2022**

2 mensajes

ACUSTEC ETFA 059-01 <comunicacion.sma@acustec.cl>
Para: Mediciones Ruido <medicionesruido@sma.gob.cl>

25 de enero de 2022, 18:09

Estimados:

Adjunto aviso de mediciones de ruido para "Condominio Brisas del Norte", comuna de Antofagasta.

Saludos cordiales,

Rodrigo López P.
ACUSTEC LTDA.
+562 2300 6485
www.acustec.cl

 **Aviso de medición_ETFA-Ruido REG-09V02_093782021_Feb2022.xls**
164K

Mediciones noresponder. <sma+canned.response@g.sma.gob.cl>
Para: mediciones_sma1+SRS=quZAf=SJ=acustec.cl=comunicacion.sma@sma.gob.cl

25 de enero de 2022, 18:13

Este correo se genera automáticamente para confirmar la recepción de su Aviso de Medición/Inspección y del Reporte Mensual de Medición/Inspección, según lo instruido en la Resolución N° 128 del 25 de enero de 2019 de la SMA (puntos 4.1 y 4.6).

El formato de ambos documentos están disponibles en <http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Documentos>.

En el caso de que el motivo de su correo sea distinto al señalado anteriormente, solicitamos a usted reenviarlo al correo que corresponda:

- Sobre Entidades Técnicas e Inspectores Ambientales: registroentidades@sma.gob.cl
- Sobre Ensayos de Aptitud de la SMA: ast@sma.gob.cl
- Otras consultas de la SMA: contacto.sma@sma.gob.cl

Atentamente,

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros
División de Fiscalización Ambiental
Superintendencia del Medio Ambiente